

Proceso: VERBAL SUMARIO
Radicado: 91-001-40-03-001-2020-00014
Demandante: ASOCIACIÓN DE FAMILIAS SIN TECHO "AFASINTE"
Demandado: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO PULMON VERDE Y OTROS
Decisión: NOMBRA CURADOR AD-LITEM / C-1



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE LETICIA

Leticia, Amazonas; Veintidós (22) de octubre de Dos Mil Veintiuno (2021).

Visto el informe secretarial que antecede, ingresa proceso verbal sumario No. 2020-00014, vencido el término del emplazamiento en el portal nacional de emplazados sin que la parte demandada compareciera al presente proceso, por consiguiente, se procede a designar Curador Ad-Litem para que represente a las **PERSONAS INDETERMINADAS** conforme lo dispone el artículo 108 y 293 del C.G.P.

En este contexto, y según lo previsto en el artículo 48, numeral 7 de la Ley 1564 de 2012, el Despacho:

DISPONE:

NOMBRASE en el cargo de CURADOR AD-LITEM en el presente proceso verbal sumario No.2020-00014 a la Dra. **BERTA GONZALEZ RIVERA** quien litiga con regularidad en este Despacho judicial, para que represente a las **PERSONAS INDETERMINADAS**.

Notifíquese por secretaría la anterior designación, la cual es de forzosa aceptación, y deberá ejercerse conforme a ley. –

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE:


JOEL EMIGDIO GUILLEN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, Amazonas; 25 de octubre de 2021, Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No. 89. –

Firmado Por:

Joel Emigdio Guillen Dela Rosa
Juez
Juzgado Municipal
Civil 001

Leticia - Amazonas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2469640bd22057650d0c86a42d7a6903b415bb1ce3bc65aaf8bc58904732e73b**
Documento generado en 24/10/2021 10:34:07 a. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>